

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
UNITEC

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

Registro de Operación: 912686311

RECAUDOS CONVENIOS MASTIVOS

Sucursal: 945 - SIBATE

RECIBO No. 219900 PERIODO 2022A
 Fecha: 09/02/2022 Hora: 3:35:13
 FECHA: 2022-01-11
 Código Usuario: 006
 Código Convenio: 76277

Nombre Convenio: CREDICORP REC ESPECIALIZADO

IDENTIFICACIÓN: 1001190828 CODIGO: 79202003
 APELLIDOS: AMAYA ALARCÓN DIRECCIÓN: SIBATÉ, CUNDIMANARCA, TRANSVERSAL 15 # 1
 NOMBRES: DANNA VALENTINA CIUDAD: BOGOTÁ
 PROGRAMA: FOTOGRAFIA Y COMUNICACIÓN VISUAL TELEFONO: 3133017579

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91,700		
MATRÍCULA	3,719,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-02-09	3,810,700
VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-02-09	3,810,700
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -